



**RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA**

XXXI Jornada de Nacional Académica

**Sede: Universidad Panamericana de la Ciudad de México
25, 26 y 27 de noviembre de 2018**

Sesión del Consejo

25 de noviembre de 2018

Se inicia la sesión de los integrantes del consejo a las 18:30 de la tarde con la asistencia de Yolanda López, Manuel Cacho Alfaro, Martha Vergara Fregoso, Ana Ma. Mata Pérez, Mercedes Guadalupe Hoyos, Guillermo Castillo Castillo, Ma. Dolores García Perea, Milagros Manteca Aguirre, Rosa María González Isasi, Martha López Ruiz y Marcelina Rodríguez Robles, bajo el siguiente ...

Orden del día

1. Mensaje de bienvenida por los coordinadores de la Red MIIE
2. Informe sobre el registro de la Asociación Civil de la RedMIIE
3. Registro en Hacienda y contrato de administrador de las finanzas de la Red
4. Informe de comisiones (actividades realizadas y pendientes)
5. Informe de las sub-áreas (avances y programas de tareas en curso y pendientes)
6. Diagnósticos estatales
7. Organización de estados del conocimiento
8. Propuesta: Organización de un Encuentro internacional de Investigación de la investigación educativa
9. Asuntos generales: Depuración de miembros a partir de la actualización de directorio

Se expresa una cordial bienvenida por parte de los coordinadores de la RedMIIE a los asistentes.

Se comenta sobre la necesidad de la presencia de la Mtra. Carmelita Padilla para que se formalice el seguimiento de las actividades en su calidad de Comisaria.

Para actualizar del acta de la RedMIIE como Asociación Civil, es necesario que se concluya el proceso de protocolización, integrar las firmas de los miembros y articular esta acción con los requerimientos del Notario y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se informa que el proceso ya se ha finiquitado y se pagará la cantidad de \$ 6554.00 a la Notaría, amén de hacer entrega de los documentos debidamente firmados y con rúbricas al calce.

Para esta Sesión XXXI, se propone que se elaboren dos listas de asistencia en las que aparezcan quienes son miembros activos y otra en la que se registren quienes asisten por primera ocasión, solicitan su inscripción o son invitados; además de vigilar el cumplimiento de los estatutos para regular la asistencia y participación. Se señala que es necesario considerar en cada una de las asambleas de la Red, un escrutador y secretario para registrar los acuerdos de la sesión plenaria.

Se autoriza la contratación de una persona con experiencia en Contabilidad y Administración, para que lleve a cabo la revisión y sistematización de las finanzas de la RedMIIE, luego se definirá el monto de la compensación que se otorgue, una vez que se puntualicen las tareas y periodos de cumplimiento.

Informes de Comisiones

La comisión de finanzas informa que se tiene un monto de \$ 86 047.05, al tiempo que se comenta que hay en el registro más de 100 miembros y sólo tienen al corriente sus pagos de cuota anual al año 2018 28 integrantes. Se propone que para quienes continúan con el propósito de participar, tendrán que actualizar sus cuotas al 2019 y se incorporen al trabajo o bien, formalizar las bajas de los compañeros que aparecen en la lista, mediante un comunicado al correo de los interesados, luego de tener la información de los responsables de las sub-áreas en las listas que entreguen a la Dra. Ma. Dolores García Perea, para que en 2019 ya se tenga claridad con cuántos miembros se cuenta para la tarea que se avecina: los estados del conocimiento. En la página se enunciará un comunicado para convocar a los miembros a actualizar sus datos. Además, se propone que en la página de la Red se integre un programa para automatizar la impresión y envío de las constancias de permanencia a cada uno de los socios.

La comisión de Admisión informa que actualiza el directorio con 118 integrantes, solo que algunos no tienen email o teléfono vigente y se dificulta la comunicación; se espera que las sub-áreas apoyen con los registros. Este año se han recibido 11 solicitudes y se les responde con información para el cumplimiento del proceso; se comenta que la mayoría se proponen participar en la Sub-área de Formación de investigadores. Se recomienda que esta comisión precise los requisitos de ingreso, sobre todo los que aluden a la experiencia en investigación educativa.

La comisión de Administración de la plataforma virtual muestra los avances que se tienen en cada uno de los apartados de la página y solicita que cada sub-área envíe los datos de los responsables, (CVU sintético), una imagen para significar las acciones que se realizan, además definir un email de los responsables para intercambiar información de solicitudes y comunicados. También se solicita que se envíen actas pendientes de la I a la XII jornadas de trabajo y de la XVII a la XXIII. Otro pendiente es integrar la información de los proyectos concluidos y en curso como los diagnósticos estatales, Foros y Estados del conocimiento, además de las publicaciones, para subir la información en formato de fichas y portadas de libros con su reseña. En el área de eventos, faltan las agendas de las reuniones de la I a la V jornadas de trabajo. En la Galería hacen falta imágenes de las reuniones de trabajo en diferentes sedes, la recomendación es que la persona anfitriona de las sedes de cada una de las jornadas, se encargue de enviar las fotos a la titular de la comisión de la Administración de la plataforma virtual, al concluir la jornada de trabajo.

La comisión de Formación y actualización académica aún no recibe las propuestas de necesidades de formación que se generan en cada una de las sub-áreas, por lo que en cuanto se reciban se define el plan de trabajo.

La comisión de Normatividad informa que se mantiene atenta al cumplimiento de los acuerdos y lineamientos de los estatutos de la Red para la actualización del acta notarial, así como ante la legitimidad de las comisiones.

La comisión de los Diagnósticos estatales establece niveles de avance y posibilidades identificadas en las diferentes entidades, así se tienen, las que ya han corrido esta experiencia, aquellas que han comenzado a plantearse este propósito y otras más que habrá que buscar y convocar en las instituciones y entidades que no han asumido el propósito de elaborar los diagnósticos estatales. Por otra parte, se pretende elaborar el directorio de quienes se propongan representar a cada una de las entidades y se sugiere que los diagnósticos institucionales sean aportaciones para una publicación específica y se de prioridad a los estatales, por lo que se propone una estructura general que contenga elementos como:

- Recuperación el trayecto histórico
- Precisar estrategias (procedimiento)
- Década 2012-2021
- Emisión de una convocatoria a investigadores para que participen en este proceso
- Elaboración del proyecto estatal
- Definición de una ruta crítica
- Elaboración del repositorio estatal
- Directorio de eventos académicos de las entidades
- Seminario en línea para los participantes de las entidades
- Introducción con la descripción de un contexto, participantes, referentes teóricos, síntesis de los contenidos
- Antecedentes históricos
- Desarrollar los diagnósticos con base en el planteamiento de cada una de las sub-áreas, por lo que cada responsable entrega a esta comisión los requerimientos mínimos
- Autores más citados
- Análisis de la producción con seguimiento del seminario (acompañamiento)
- Fuentes utilizadas (válidas, confiables)
- Acciones estratégicas (reunión, producción de los miembros de REDMIIE)
- Documentar producción de redes en eventos académicos
- Realizar registro de eventos regionales y estatales en las entidades
- Entre otros...

El desarrollo de estos elementos, dependen de las condiciones de cada uno de los estados participantes, los mínimos propuestos por las sub-áreas se acuerda que sean enviados a la Dra. Yolanda López y Milagros Manteca, antes del 15 de enero de 2019 y sobre todo de los contextos de los investigadores y las entidades.

Reporte de las sub-áreas

Sub-área de Condiciones institucionales de la IE comenta que está reuniendo información y acordará con el Mtro. Pedro para concretar el programa. Se espera la aportación y opinión de las Sub-áreas

La sub-área de Usos y distribución del conocimiento ya se tiene el plan de trabajo, se tiene avance y se han identificado los mínimos necesarios para el diagnóstico, por lo que en estas condiciones se considera que ya no se aceptarán más integrantes para agilizar el ritmo en el desarrollo del programa.

La sub-área de Políticas y financiamiento de la investigación educativa, informa que se tiene poca información que se produjo durante 2003 a 2016 en los diferentes medios de comunicación artículos y tesis. Para el próximo año se propone el tema de investigación sobre Políticas y financiamiento a la investigación científica, tecnológica y educativa, un diagnóstico de 8 años y obtener recursos económicos. Es un proyecto a realizar durante dos años (espera sea autorizado). Este proyecto permitirá hacer el diagnóstico del área en la ciudad de México, además aportará la información necesaria para los estados del conocimiento. Esto con el propósito de obtener apoyo económico y poder realizar un software para el manejo de la información, para transporte y aplicación de instrumentos.

Para el desarrollo de los estados del conocimiento de la Ciudad de México se trabajará con las Dras. Sara Elvira Galván Lozano y Claudia Fabiola Ortega Barba, ambas de la Universidad Panamericana, así como la Dra. Ma. De Lourdes Beltrán Lara y Dra. Rosa Amalia Gómez Ortiz del Instituto Politécnico Nacional, previa reunión entre las representantes de la U. Panamericana y el IPN. Se tiene planeada una reunión de trabajo para el día 10 de diciembre próximo en las instalaciones de la U. Panamericana.

En la sub-área de Formación de investigadores, se comenta que ya tiene el plan de trabajo para los estados del conocimiento, con base en la ubicación de diferentes fuentes. Se propone una reflexión sobre el meta-análisis de la información obtenida; se trabajará en una colaboración en revista indexada con al menos ocho artículos. Se tienen preguntas eje para los diagnósticos estatales y la propuesta de los mínimos necesarios para estructurar los diagnósticos estatales y la participación de los integrantes en eventos nacionales. Se propone participar en el evento internacional de la REDMIIE 2012-2021.

Agentes investigadores, comunidades y redes de investigación educativa, se inició con el diseño del estado del conocimiento de Agentes, se utilizará como base el cuestionario ya en funcionamiento, a partir de ahí complementar la información. Se empezó a compilar las publicaciones de investigaciones o ensayos con este tema a partir de las categorías utilizadas en la base de datos usada en la plataforma. La plataforma para consultar los datos de la década pasada está lista. Se probó una estrategia para analizar las comunidades y redes.

Faltó la de Epistemología

Organización de estados del conocimiento. Se informa de la invitación para que los integrantes de esta Red soliciten su ingreso al COMIE, mediante la emisión de la solicitud formal.

Se convoca a la organización del congreso internacional de Investigación de la investigación educativa. Se propone enfatizar en las aportaciones de investigación de la investigación educativa, con base en las temáticas de cada sub-área, tendientes a los estados del conocimiento. Se trata de dar a conocer el trabajo que se realiza al interior de la red y se espera realizarlo entre los meses de

mayo y junio. Analizar y discutir los retos presentes en la Investigación de la IE. Se propone que se denomine encuentro internacional. Los responsables de la comisión serán los responsables de las sub-áreas y aportarán una síntesis para la definición de los temas. Respecto al costo se plantea que sea de \$ 400.00 a estudiantes, \$ 600.00 para socios de RedMIIE y \$ 800.00 al público en general, de tal manera que sea autofinanciable.

Sesión plenaria

26 de noviembre de 2018

Se inicia el evento a las 9:45 hs del día 25 de noviembre de 2018, con la presencia de las autoridades de la Universidad Panamericana y los coordinadores generales de la RedMIIE. Dra. María Teresa Nicolás G., Mtra. Claudia María García, Dra. María del Pilar Baptista Lucio, Dra. Martha Vergara Fregoso, Dr. Manuel Cacho Alfaro y las anfitrionas Sara Elvira Galván Lozano y Claudia Fabiola Ortega Barba.

Luego de los mensajes de bienvenida, el planteamiento del compromiso de la REDMIIE con la investigación y la inauguración, se continúa con los puntos del programa.

Se presenta la agenda de trabajo de esta jornada, la lectura del acta de la XXX jornada de la Red realizada en la U de G, así como la propuesta de organización del Evento internacional de investigación de la investigación educativa.

Se continúa con la presentación de la conferencia inaugural “Experiencias y retos de las mujeres pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores: un estudio de caso” por Mónica del Carmen Meza Mejía, Sara Elvira Galván Lozano y Claudia Fabiola Ortega Barba.

En esta investigación, se señala que las mujeres investigadoras involucran a la familia, organizan el tiempo, definen prioridades, actividad que contrasta con otras realidades en donde se experimenta lo opuesto. Son evidentes las dificultades para la producción científica, como consecuencia de los tiempos para la revisión y publicación e indexación y por la falta de posgrados orientados a la investigación. Se tienen elementos que van cambiando como el reconocimiento a la acción investigativa y la generación de espacios institucionales y aportación de recursos, aunque sigue latente la formación de nuevos investigadores en la Universidad Panamericana. Se concluye con el reconocimiento a las investigadoras y la expresión de afinidades en torno a las experiencias y retos de mujeres que comulgan con estas tareas.

Luego del receso se presentan tres libros y una revista conmemorativa de la Universidad Panamericana, por las Dras. Ma. del Pilar Baptista Lucio, Virginia Aspe Armella, Ruth Cordero Bencomo y Ana Ma. Mata Pérez, moderadas por la Dra. Sara Elvira Galván Lozano.

Posterior a la comida se desarrollan las tareas de cada una de las sub-áreas.

Sesión plenaria 27 de noviembre 2018

Se inicia la sesión a las 12:40 con la información de cuatro puntos centrales sobre la presentación de la RedMIIE en la reunión de redes en el COMIE y las posibilidades de proyectar el trabajo.

1. Informe sobre el registro de la Asociación Civil de la RedMIIE
2. Diagnósticos estatales orientados a la Organización de estados del conocimiento
3. Propuesta: Organización de un Encuentro internacional de Investigación de la investigación educativa
4. Informe de las sub-áreas (avances y programas de tareas en curso y pendientes)

Se propone que en la reunión de diagnósticos se aborde el tema de las redes y se menciona la experiencia del IPN en la que participa la Dra. Rosa Amalia Gómez, quien comenta sobre la figura de Red de Redes en la que se pueden proponer proyectos que atiendan o muestren soluciones a problemas nacionales de manera multi o interdisciplinaria.

1. Una vez que se actualiza y firma el acta de la REDMIIE como A. C. queda pendiente el registro ante Hacienda para contar con el RFC y el Reniecyt, para estar en condiciones de concursar en proyectos con financiamiento. Se acuerda que cada uno de los integrantes se compromete a cumplir con los requisitos para el trámite que en breve serán solicitadas vía email a cada miembro de la Red.

Se hace lectura del acta de la sesión del Consejo de la Red y se aprueba por unanimidad en la asamblea.

2. Respecto al evento académico que ha sido propuesto, se enfatiza en la madurez de la Red para hacerlo en la figura de Congreso Internacional y no como encuentro. Se propone que el comité se integre por los coordinadores de las sub-áreas, además de significar un espacio para mostrar el trabajo que se hace al interior y exterior de la Red. Para tener consenso sobre estas decisiones, se nombra como escrutador al Dr. Guillermo Castillo Castillo. Se somete a votación y se acepta la figura de Congreso Internacional, por mayoría absoluta con 21 votos. En esta dinámica se determina que los trabajos deberán responder a la temática y con calidad académica para considerar una publicación. Luego se vota para definir la sede del evento académico, entre tres sedes propuestas: Tuxtla Gutiérrez, Chis, San Luis Potosí, S.L.P., y el Estado de México. En el resultado se obtuvieron 13, 5 y 3 votos respectivamente, por lo que el lugar para desarrollar del congreso será la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chis.

Informe de las sub-áreas: este apartado de la sesión, no se alcanza a exponer debido a la premura del tiempo, por lo que se solicita a los coordinadores de las sub-áreas que envíen sus reportes al email de los coordinadores de la Red y a la secretaria de actas y acuerdos.

1. Epistemología y métodos de investigación (Manuel Cacho)

Objetivo: Análisis epistemológico de los estados del conocimiento y de tesis de posgrado, se definirá qué implica el análisis epistemológico, se reciben propuestas individuales de los integrantes para el 11 de julio. Publicar un libro en 2019. Se harán lecturas comunes de pasajes investigativos de investigación educativa y libros.

Plan de trabajo

1. Análisis de tesis, su fundamentación teórica y epistemológica

2. Revisar estados de conocimiento el asunto metodológico y epistemológico.
3. Elaborar artículos sobre la producción para publicar libro
4. Participar en los diagnósticos estatales

Avances

José lleva avances con respecto a la revisión de tesis, pero solamente se ha revisado el número de palabras que se manejan en las tesis. Esto lo hizo con un software. (Punto 1 de agenda)

Sandra presenta avances sobre el análisis metodológico de estados de conocimiento en Chihuahua. (Punto 2)

Manuel Cacho ya tiene completo su artículo sobre subjetividad. (Punto 3)

Con respecto a los diagnósticos estatales hay avances en Chihuahua y Guanajuato (punto 4)

Tareas

Para quienes se integran se sugiere para la próxima reunión traer la postura epistemológica de la investigación que están realizando.

Para el libro pendiente se está planeando salga a mediados del próximo año (posiblemente en verano-2019). Se plantea un promedio de 30 cuartillas.

Se propone un debate conceptual sobre métodos mixtos (no se pudo armar para esta sesión, pero se propone agendarla en próximas reuniones REDMIIE).

Se plantea la necesidad de un taller o seminario de capacitación sobre la metodología para realizar diagnósticos estatales.

Información desde COMIE

1. Se plantea una articulación entre redes y COMIE
2. Se sugiere hacer un convenio entre redes y COMIE donde se establezcan compromisos mutuos, la solicitud a más tardar el 15 de diciembre.

2. Políticas y financiamiento de la investigación educativa (Rosa Amalia Gómez)

Objetivo: Reorientar y reorganizar el proyecto de la sub-área para concretar productos. Analizar la política educativa y condiciones de la IE en México que afectan el fomento, desarrollo e incidencia de la misma en vinculación con la sub-área que integra la Red para reorientar las políticas de financiamiento.

1. Se tiene poca información que se produjo durante 2003 a 2016 en los diferentes medios de comunicación artículos y tesis.
2. Se propondrá para ser realizado el próximo año el tema de investigación sobre Políticas y financiamiento a la investigación científica, tecnológica y educativa, un diagnóstico de 8 años, para obtener recursos económicos; es un proyecto a realizar durante dos años. Este proyecto de diagnóstico permitirá hacer el diagnóstico del área en la ciudad de México,

además aportará la información necesaria para los estados del conocimiento. Esto con el propósito de obtener apoyo económico y poder realizar un software para el manejo de la información, para transporte y aplicación de instrumentos.

3. La maestra Ma. De Lourdes Beltrán continúa trabajando, a pesar de que no le han entregado su carta de aceptación, desde hace dos años. También se integra al proyecto de investigación el Dr. Luis Rocha Lona (SNI 1) y el Dr. Fernando Lambarry (SNI 1).

4. Para el desarrollo de los estados del conocimiento de la Ciudad de México estarán trabajando tanto la Dra. Sara Galván y la Dra. Claudia Fabiola Ortega Barba, ambas de la Universidad Panamericana así como la Dra. Ma. De Lourdes Beltrán Lara y Dra. Rosa Amalia Gómez Ortíz del Instituto Politécnico Nacional.

5. Ya se tuvo una reunión previa entre las representantes de la U. Panamericana y el IPN, para planear la realización del estado de conocimiento en la CDMX. Se tiene planeada otra reunión de trabajo para el día 10 de diciembre próximo en las instalaciones de la U. Panamericana.

3. Condiciones institucionales de la investigación educativa (Martha López y Ruth Perales)

- Martha López Ruiz, Investigadora independiente de Querétaro
- Ruth Perales Ponce, Consejo Interinstitucional de Investigación Educativa, Jalisco
- Pedro Hernández Sánchez del Centro de Investigación para la Administración Educativa, San Luis Potosí

Objetivo: Aportar conocimiento en torno a las características de los investigadores académicos. Caracterizar el conjunto de instituciones que realizan IE a partir de los procesos de gestión del conocimiento. Analizar la gestión del conocimiento educativo en las instituciones que ofrecen programas de posgrado en educación en México. Analizar la producción de conocimiento en los programas de posgrados en educación.

Avances:

- Análisis de la producción de conocimiento en torno a las condiciones institucionales para la gestión de la investigación educativa.
- Análisis de la gestión del conocimiento educativo en las instituciones que ofrecen programas de posgrados en educación en México.
- Se impartieron tres Seminarios de investigación en el 2018, en la Red de Posgrados en Educación.
- Desarrollo de un programa de capacitación para la aplicación del método y el instrumento para la fase cualitativa de la investigación.
- Participación en reuniones convocadas por el COMIE.
- Participación en el Congreso Nacional de la Red de Posgrados en Educación (04-2018), ponencias y paneles

Por desarrollar

Mínimos de información para conocer las Condiciones institucionales en diagnósticos de IE:

- 1. Instituciones investigadas
- 2. Perfil de adscripción de los investigadores

- 3. Normatividad aplicable a investigación
- 4. Infraestructura

Acciones:

- Estructura organizacional
- Políticas internacionales, nacionales e institucionales
- Programas de apoyo y estímulos
- Financiamiento de la investigación educativa
- Modo de producción de conocimiento
- Estrategias de Vinculación.

Acciones a desarrollar:

- Realizar la fase cualitativa de la Investigación sobre la Gestión del Conocimiento en los posgrados en educación en colaboración con la Red de Posgrados en Educación, A.C.
- Avanzar en la construcción de base de datos de investigaciones sobre las condiciones institucionales para la gestión de la investigación educativa, para el estado del conocimiento 2012-2021

4. Usos y distribución del conocimiento (Martha Vergara)

Asistencia:

Martha Vergara Fregoso, UDG, Jalisco.

Ma. Dolores García Perea, ISCEEM Estado de México.

Sara Elvira Galbán Lozano, Universidad Panamericana Cd. De México.

Carlos Hernández Rivera,

Angélica Victoria Tercero Velasco, BENV Enrique C. Rébsamen, Veracruz.

Adrián de la Rosa Nolasco, SEIEM.

Objetivo: Fomentar la divulgación, difusión y disseminación del conocimiento. Elaboración de un boletín informativo de cada una de las sesiones con integrantes, asistentes, procedencia y principales acuerdos. Reseña de las trayectorias de los participantes. Distribuir información sobre diversas convocatorias de financiamiento, así como eventos académicos. Diseño de una revista electrónica. Una de las conclusiones es que se requiere formación para la divulgación desde la ética entre los investigadores. Es necesario aprender y formarse en la divulgación.

Se revisa el análisis de los estados del conocimiento y se solicita que los compañeros que no han terminado hagan llegar el análisis correspondiente, para ello se toma como:

Acuerdo: Cada miembro deberá de concluir su base de datos en Excel y enviar a Claudia (quien es la responsable de coordinar esta actividad).

Posteriormente la Dra. Martha leyó un apunte sobre la difusión, divulgación y disseminación de su autoría con la intención de explicar cómo se ha utilizado los términos en los estados del conocimiento. Los asistentes participaron con sus ideas sobre el entendimiento de estos conceptos, se avanzó su esclarecimiento, sin embargo, es necesario conversar. Por lo que se toma el siguiente...

Acuerdo: Buscar textos relacionados con los conceptos de difusión, divulgación y diseminación; y escribir un escrito (Responsable de coordinar Adrián). La fecha de circular los escritos es en la semana del 21 de enero, y la reunión de trabajo vía medios se programa para el día 28 de enero a las 4:30 pm.

Se plantea la propuesta de realizar el 1er Congreso Internacional de Investigación de la Investigación Educativa, al respecto, los miembros de la sub-área están de acuerdo de que este evento se realice y se presenten producciones.

La Dra. Martha continúa leyendo los acuerdos de minutas anteriores para retomar las actividades. Por ejemplo, las actividades pendientes del plan de trabajo (propuestas): 3) distribuir las convocatorias; 4) realizar el seguimiento; 5) Documentar la participación de los miembros de la RedMIIE; 6) publicar en revistas indexadas; 7) Proyectar el quehacer de la sub-área mediante taller a investigadores de la RED;

-Acuerdo: La sub-área propone taller sobre “visibilidad académica” por parte de la Universidad Panamericana para los propios miembros (si hay interesados que se sumen), a realizarse en enero (confirmar fecha en el mes de enero); 8) Edición de un boletín electrónico de las actividades de la Red. Presentaciones utilizadas, reuniones de sub-áreas; 9) Editar una revista electrónica (queda pendiente).

- Se presenta la tallerista de la Universidad Panamericana y explica los temas del taller breve a desarrollar con integrantes de la sub-área:

La primera sesión: Las grandes herramientas, directorio de repositorios abiertos, de revistas.

La Segunda sesión: Qué son todos los índices y los factores H, M, etc.; donde se encuentran, quién los desarrolla, etc.

La Tercera sesión: Cómo crear los perfiles académicos.

Nota: Se acuerda que el desarrollo del taller breve será todo el día con espacios de descanso.

- La Dra. Martha continúa leyendo Actividades de Mediano plazo y se acuerda nombrar responsables para darle mayor agilidad y cumplimiento:

- Una sesión virtual al año... se hacen 2 presenciales cada año, por lo que esta meta se cumple. Y se tiene prevista una enero 2019 (con la sesión virtual para socializar los conceptos de la sub-área).
- Identificar investigaciones sobre la difusión (Sara y Claudia), divulgación (Adrián y Angélica) y diseminación (Carlos, Dolores y Martha) en México; Y uso del conocimiento (Martha). La búsqueda será en publicaciones en: libros, revistas, ensayos, notas, tesis de posgrado, ponencia en congresos de COMIE o reuniones internacionales. Para el análisis se propone: palabras clave... conclusiones y hallazgos.
- Respecto a eventos académicos (de 2012 a la fecha quien es responsable es Angélica) se busca la identificación de los eventos (no se valora las ponencias) en los estados de la república.

-Acuerdo: Angélica enviará información sobre cómo está integrado para que todos los integrantes lo conozcamos y con ello poder complementar.

- Revisar los perfiles profesionales de los miembros de la RED. Quedó de responsable Martha y Dolores (cada una realizará su caracterización); enviar CVU (CONACYT) todos los miembros. El periodo de recepción, de esta fecha al 21 de diciembre de 2018.

- Identificar libros y revistas 2012-2022: con los puntos de análisis del cuadro que presenta la Dra. Martha (nombre de la revista, número de publicaciones, número de autores, instruccionales, AC, si tiene algún registro o indexada, URL, etc.). Quien dará seguimiento a esta actividad es Rosa Evelia. El propósito medio de difusión o divulgación.

-Acuerdo. Después de capturar cada estado de conocimiento pasados, se deberá de hacer una base única. Los criterios están en la relatoría en Chiapas. Dra. Martha Vergara, presenta un ejercicio de análisis de un estado del conocimiento Estudiantes, maestros y académicos. Se elige a la Dra. Claudia como responsable Claudia de esta actividad.

5. Formación de investigadores (Guillermo Castillo y Ana Ma. Mata)

Asistencia de Esperanza Lozoya Meza, Elia Olea Deserti, Rosa María González Isasi, Jocelyn Cano Rodríguez, Merced Guadalupe Hoyos Ramírez, Ruth Cordero Bencomo, Rocío Andrade Cázares, Guillermo Castillo Castillo, Ana Ma. Mata Pérez y Marcelina Rodríguez Robles

Objetivo: Realizar un meta-análisis sobre formación de investigadores con objeto de investigar para intervenir e interpretar en un sentido crítico a profundidad y publicar resultados. Iniciar con el rastreo histórico, estado del arte, definición de la orientación epistemológica y posicionamiento teórico, con base en la información previa y actual (2011-2016). Se pretende elaborar un proyecto general para articularlo con las otras sub-áreas.

1. Avances del estado del conocimiento. “Cada equipo de la sub-área presente el avance”. Se envía la lista de artículos a los responsables de su revisión, pero aún no se tienen las fichas. Se propone que, en la idea de no duplicar la tarea, se recomienda que cada integrante cumpla con las tareas asignadas y que en el Dropbox se separe en carpetas, la producción de esta década y la anterior, en el entendido de que se recupere la información de la década que se estudia.

2. Corina y Esperanza, se han encargado de sistematizar la información de libros y capítulos de libro sobre formación de Investigadores y Metodología de Investigación, y se espera contar con las publicaciones recientes. Se solicita a los integrantes que colaboren en la búsqueda de más textos. Respecto a las ponencias (Guillermo y Marcelina) se propone que se indague sobre la pertinencia de analizar su contenido y se insista en la recopilación de las memorias o en su defecto los libros publicados, producto de los eventos que se organizan. En relación con las tesis (Rosy), se hace la recomendación de documentar sobre el vacío del tema. Observación aparte merece la producción de las Escuelas Normales que tienen eventos especiales para esas instituciones. Finalmente se recomienda que se insista entre los integrantes de la red sobre el necesario apoyo para contar con más información en cada uno de los rubros en que se hace la búsqueda de información.

3. Análisis del estado del conocimiento 2011-2021; reflexionar sobre el meta análisis y la sistematización con sentido crítico. Para este apartado se propone entre los mínimos necesarios (temas) para los estados del conocimiento, o en los diagnósticos, se revisen las preguntas indiciarias propuestas en la sub-área, entre ellas los productos, métodos, vinculación teoría-práctica, evaluación, autores, (a manera de categorías de análisis). Se puede agregar la pregunta sobre ¿Cuáles son las LGAC que se implementan en los programas de posgrado para la Formación de

Investigadores? y ¿Cuáles son los campos en los que se están formando los investigadores educativos?

4. Rocío Andrade: Presenta la propuesta para participar en la revista “Educarnos”. Hace lectura de la invitación para desarrollar al menos ocho artículos de entre 10 y 20 cuartillas, sobre formación de investigadores; la producción tendrá que entregarse a más tardar en el mes de julio de 2019 para publicarse en el trimestre octubre –diciembre del mismo año. Las normas para los artículos están en la revista 20-21 en las páginas 197 a 199. Se acuerda participar en la revista con varios artículos y el compromiso es presentar el 15 de enero el título y para la siguiente sesión de la Red (marzo), presentar el borrador a la sub-área.

5. Para el diagnóstico de la sub-área, considerar las preguntas: ¿Cuál es el estado que guarda la producción en IE?, ¿Cuáles son los agentes y los grupos que producen IE?, ¿Cuáles son las instituciones donde se produce la IE?, ¿Cuáles son las condiciones para la IE? Estas preguntas son base para los estados del conocimiento.

6. Se define que los mínimos comunes propuestos son las categorías de análisis que se propusieron en cada bloque de preguntas guía, para los estados del conocimiento de la década pasada, amén de integrar algunos otros que permitan profundizar en la búsqueda de información en las entidades.

7. Se espera recuperar la participación de los integrantes de esta sub-área (producción y proyectos en curso) en eventos académicos como foros, congresos, revistas científicas, etc., e integrar el perfil de cada uno de los investigadores, como un primer ejercicio. Para hacerlo se definen tres elementos: formación académica, experiencia laboral, LGAC y producción, a integrar en una reseña de 12 líneas o 200 palabras.

8. Para la formación de investigadores se propone que se aborden las derivaciones epistemológicas de la investigación, sus metodologías, métodos, instrumentos y formas de análisis de la información empírica.

9. De acuerdo con esta propuesta, se analiza las temáticas de participación se plantean formas diversas de colaboración: ponencias, conversatorios, simposio o foros con el tema de investigación educativa para el evento que se ha propuesto en la Red y el próximo de COMIE.

10 Asuntos generales. Se revisó la lista de 55 miembros y se dieron de baja más de 30 que no cumplen con los requisitos planteados por la Red.

6. Agentes investigadores, comunidades y redes de investigación educativa (Lya Sañudo)

Objetivo: Promover la constitución de colectivos, comunidades y redes para compartir con otros organismos nacionales e internacionales. Líneas de acción: Integración, Generación Diseminación y divulgación.

Se inició con el diseño del estado del conocimiento de Agentes, se utilizará como base el cuestionario ya en funcionamiento; a partir de ahí complementar la información. Se están recopilando las publicaciones de investigaciones o ensayos con este tema a partir de las categorías utilizadas en la base de datos usada en la plataforma. La plataforma para consultar los datos de la década pasada está lista. Se probó una estrategia para analizar las comunidades y redes.

Martes 27 de noviembre

Sub-área de Formación de investigadores (sesión matutina) Universidad Panamericana CDMX

Se inicia a las 10:05

Se propone recuperar los pendientes del día anterior y precisar los mínimos necesarios para los diagnósticos.

Recuperar, organizar y revisar la semblanza curricular y actualizarla para integrar al perfil de los integrantes de la Red. Otra actividad será la de integrar la información sobre la producción al Dropbox para analizarla y especificar las actividades que se implementan en los procesos de formación de IE desde la experiencia personal-profesional, a manera de trayectorias. Se puede partir de preguntas ejes para escribir sobre trayectorias en formación de investigadores.

Se acuerda que para la semblanza de los integrantes de la sub-área, Los elementos a considerar en la reseña del CVU son Formación académica, Experiencia profesional, LGAC y Producción.

Temáticas de participación en el evento académico de la REDMIIE. Se acuerda que se proponga la figura de Congreso Internacional y se aproveche la propuesta que hace la Dra. Yolanda respecto a la sede y se propone que el producto sea publicado como libro electrónico.

Se elaborará un cronograma con tareas, formas de participación, eventos, responsables y fechas de entrega de parte de los coordinadores para estar en condiciones de abordar y cumplir las tareas. Mantener la comunicación permanente.

Se concluye la jornada de la REDMIIE con la entrega de constancias por parte de la Mtra. Claudia María García Casas y las anfitrionas de la Universidad Panamericana Sara Elvira Galván Lozano y Claudia Fabiola Ortega Barba. Se acuerda que la siguiente sesión se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de marzo de 2019 en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Manuel Ávila Camacho en la ciudad de Zacatecas.

Cd. de México, 27 de noviembre de 2018

Mtra. Marcelina Rodríguez Robles

Secretaria de Actas y Acuerdos de la REDMIIE

